

COMUNICADO #286

Domingo 6 de diciembre de 2020

El ministro de Salud (MINSA), Luis Francisco Sucre encabezó un equipo del Gobierno Nacional que se trasladó este domingo a Veraguas para analizar los indicadores que miden el comportamiento de la COVID-19 en la provincia y conversar con las autoridades locales, a fin de evitar que se siga propagando el virus.

Además del ministro Sucre estuvieron en la gira de trabajo, el viceministro de Seguridad, Ivor Pittí, quien participa activamente en los Equipos Unificados de Trazabilidad; Nadja Porcell, directora General de Salud y otros funcionarios; mientras que por la provincia participó el gobernador, Manuel Castillo; diputados y alcaldes de diversos distritos; el director regional del MINSA, Ovidio Mendoza; Guillermo Arrocha de la Caja de Seguro Social y representantes del sector empresarial, a quienes se les presentó un informe sobre el comportamiento actual.

Durante los últimos días, se ha logrado una “leve disminución” en el RT (Índice de Reproducción efectiva de Transmisión del virus) en algunos distritos como San Francisco y Soná, pero todavía las cifras son preocupantes, hay otros que mantienen una tendencia al alza como Santiago.

Ante esta realidad, el ministro Sucre dijo que hay que analizar la situación de manera constante y así mismo serán las acciones a tomar.

El ministro explicó a las autoridades políticas que deben actuar unidas con las de salud y el sector empresarial para aplicar las medidas necesarias y disminuir el número de casos y no afectar la actividad empresarial.

Sucre afirmó que el no quiere tomar medidas de restricción de movilización ni ninguna otra que afecte la actividad comercial.

Después de la reunión, el ministro hizo un llamado para que toda la población se convierta en guardián de su comunidad y que en el caso que detecte alguna fiesta, la denuncie ante las autoridades de Salud, la Policía Nacional o los jueces de paz.

Por el momento, la provincia de Veraguas queda igual que el resto del país con toque de queda de 11:00p.m. a 5:00a.m. todos los días. “Las cosas se han estado haciendo bien para mantener los indicadores y hay que seguir haciéndolo”, expresó el ministro.

También se refirió a la solicitud de músicos y algunas personas que insisten en llevar serenatas para el Día de Las Madres, a lo que respondió: que él como ministro, no las recomienda.

En el caso de que alguien pretenda viajar al interior, el ministro recomienda que se haga la prueba antes de viajar, además hay que tomar medidas de bioseguridad de manera extrema y evitar los abrazos, así como guardar la distancia física, no olvidar el uso de las mascarillas, alcohol o gel alcoholado y el lavado constante de manos.

El ministro Sucre, aprovechó para informar que el MINSA está en el proceso para cumplir con el pago de las “vigencias expiradas” y los turnos que se deben al personal de salud.

Aseguró que antes de que llegue el año 2021 se debe haber cumplido con los pagos pendientes. Añadió que algunos de estos pagos están pendientes desde el año 2014 y que esta administración está cumpliendo con los pendientes.

Informe epidemiológico

En el mundo se registran 42,907,544 personas recuperadas, mientras que se suman un total de 66,673,070 casos positivos por COVID-19 acumulados y 1,531,153 defunciones para un porcentaje de letalidad de 2.3%.

Para hoy domingo 6 de diciembre en Panamá se contabilizan 152,890 pacientes recuperados, 1,812 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 177,719.

A la fecha se aplicaron 9,498 pruebas, para un porcentaje de positividad de 19.0% y se han registrado 20 nuevas defunciones, que totalizan 3,193 acumuladas y una letalidad del 1.8 %.

Los casos activos suman 21,636. En aislamiento domiciliario se reportan 20,317 personas, de los cuales 19,596 se encuentran en casa y 721 en hoteles. Los hospitalizados suman 1,319 y de ellos 1,158 se encuentran en sala y 161 en UCI.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa).